

A la vista de las solicitudes, el Instituto Nacional de Administración Pública comunicará directamente a los interesados si pueden tomar parte en el curso solicitado, así como las indicaciones sobre su incorporación al mismo.

Al finalizar cada curso el Instituto Nacional de Administración Pública expedirá un certificado de participación, en que se hará constar, en su caso, la mención de «con aprovechamiento».

Asimismo, el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública remitirá a la Dirección General de la Función Pública relación de los certificados a los efectos previstos en el artículo 28, párrafo segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Alcalá de Henares, 3 de octubre de 1980.—El Presidente, José Luis Guerrero Aroca.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

#### MODELO QUE SE CITA

##### Solicitud de admisión al curso

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Lugar y fecha de nacimiento.
3. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
4. Títulos académicos.
5. Cursos realizados en materia de Administración Pública.
6. Cuerpo y Organismo al que pertenece, fecha de ingreso en el mismo y número de Registro de Personal.
7. Puesto de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo u Organismo al que pertenece.
8. Curso que solicita.
9. Lugar elegido para su realización.
10. Turno.
11. Motivo por el que solicita el curso.
12. Declaro por mi honor ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.
13. Lugar, fecha y firma.

#### INSTRUCCIONES

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las 13 cifras de referencia, pero no reproduzca las preguntas que aparecen arriba ni estas instrucciones. El epígrafe número 10 deberán rellenarlo solamente los que soliciten realizar el curso en Alcalá de Henares. La fórmula contenida en el número 12 habrá de reproducirse textualmente. Escriba las respuestas a continuación de cada cifra, procurando hacerlo de la forma arriba indicada. Se ruega la utilización de folio normalizado UNE A (210 por 297 milímetros); si no dispusiera de folio normalizado, bastará el empleo de una hoja corriente de formato folio en sentido vertical. Procure contestar las preguntas con claridad y concisión.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**21654** *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Gallegas».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.1 de la base III de la Orden ministerial de 28 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de julio) por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura Gallegas»,  
Esta Dirección General tiene a bien disponer:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, según el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1968), el cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados sin que la inclusión en la relación de admitidos prejuzgue que los mismos reúnan las condiciones exigidas por la base III, apartado 1, de la Orden de convocatoria.

Tercero.—Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Director general, Ferrando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

#### ANEXO I

Lista provisional de admitidos en el concurso-oposición para Catedráticos numerarios de Bachillerato de «Lengua y Literatura Gallegas»

| Apellidos y nombre                        | DNI        |
|---|------------|
| <i>Turno libre</i>                        |            |
| Blanco Alvite, Jesús José ... ..          | 33.018.989 |
| Caseiro Nogueiras, Delfín ... ..          | 34.720.883 |
| Delgado Corral, Concepción ... ..         | 78.315.713 |
| Dobarro Paz, José María ... ..            | 32.595.673 |
| Enriquez Rodríguez, José Manuel ... ..    | 35.768.049 |
| Fernández Freijanes, Víctor ... ..        | 35.239.369 |
| Fernández Pérez, José Luis ... ..         | 34.913.121 |
| Ferreiro Fernández, Manuel ... ..         | 33.821.481 |
| Fontoira Suris, María Lydia ... ..        | 35.232.125 |
| Fortes Torres, José Antonio ... ..        | 33.833.596 |
| García Rodríguez, María del Carmen ... .. | 76.488.372 |
| González Guerra, Angel ... ..             | 33.826.836 |
| Grande Grande, José Luis ... ..           | 34.901.506 |
| Herrero Figueroa, María Araceli ... ..    | 33.793.902 |
| Justo Gil, Manuel ... ..                  | 34.571.848 |
| Lema Suárez, José María ... ..            | 32.392.487 |
| Marco López, Aurora ... ..                | 33.183.932 |
| Martínez Pereiro, Carlos Paulo ... ..     | 32.418.176 |
| Meiján Teijeiro, María Dolores ... ..     | 32.404.333 |
| Návaza Blanco, Gonzalo ... ..             | 33.228.882 |
| Ogando Valcárcel, María Victoria ... ..   | 33.224.043 |
| Pena Sánchez, José Ramón ... ..           | 32.419.996 |
| Reimunde Noreña, Ramón ... ..             | 10.774.584 |
| Ríos Panisse, María del Carmen ... ..     | 33.158.994 |
| Roca Sánchez, María Teresa ... ..         | 33.827.417 |
| Rodríguez Roca, Gerardo ... ..            | 33.829.013 |
| Rosales Cereijo, Manuel ... ..            | 31.202.638 |
| Queizán Vilas, María José ... ..          | 3.715.203  |
| Uriarte Basadre, Florentino ... ..        | 33.831.859 |
| Valcárcel Guitián, Dolores ... ..         | 34.246.561 |
| Vázquez Castro, María del Carmen ... ..   | 34.248.106 |
| Villar Calvo, María Amalia ... ..         | 33.210.071 |
| <i>Turno restringido</i>                  |            |
| Esteban Radio, Miguel Santiago ... ..     | 35.200.484 |

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**21655** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna,  
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Enrique Herrero Perpiñán (DNI 46.460.241).
- Doña María Paloma Idaras Padín (DNI 29.395.667).
- Don Francisco Cuello Gijón (DNI 30.052.362).
- Don Raúl Manuel Martín Rodríguez (DNI 41.786.491).
- Don Angel Durán Bravo (DNI 7.767.911).
- Don Evaristo Cardell Cristellys (DNI 41.908.830).
- Don Germán Larrriba Calle (DNI 7.426.208).
- Don Antonio José Palomares Díaz (DNI 24.074.439).
- Don Zoilo González Lama (DNI 75.638.560).
- Don José Gaspar Lorén Egea (DNI 17.169.111).
- Don Francisco Torrella Matéu (DNI 77.778.948).
- Doña María de los Angeles Calvo Torrás (DNI 36.551.085).
- Don Manuel Garrido Vázquez (DNI 32.380.422).
- Don Antonio Ildefonso Torres Rueda (DNI 26.176.844).